



Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato
Subdirección de Servicios Administrativos
Departamento de Personal

Rev. 04 / enero-2025 / FO-AD-RRHH-002

FORMATO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL¹

FOLIO	DP/005/2025
FECHA	01/07/2025

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DE GUANAJUATO (ITSUR), A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y EN BASE A SU REGLAMENTO INTERIOR, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE VACANTE EL PUESTO DE **INTENDENTE**.

CONVOCA:

A todas las personas que estén interesadas en cubrir la vacante mencionada a participar en el proceso de selección que se efectuará bajo las siguientes:

B A S E S

PRIMERA: De las funciones a desempeñar.

1. Realizar actividades de limpieza general verificando el cumplimiento de los requisitos ambientales especificados;
2. Planeación de los materiales utilizados;
3. Realizar las actividades encomendadas por su jefa inmediata para mantener en buen estado el mobiliario y equipo de la Institución;
4. Realizar las actividades necesarias para mantener el Sistema de Gestión Integral según las normas correspondientes desde el ámbito de sus competencias;
5. Realizar las actividades necesarias para impulsar y mantener las acreditaciones de carrera desde el ámbito de su competencia; y
6. Desarrollar con responsabilidad las demás funciones inherentes al área de su competencia.

SEGUNDA: Del perfil.

Requerimientos profesionales y personales del puesto:

1. **Escolaridad:** Mínimo Secundaria terminada, Preparatoria y/o Nivel Técnico.
2. **Conocimientos especiales:** No necesarios.
3. **Experiencia:** Un año en puesto similar



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Educación Superior No. 2000, Col. Juárez, Uriangato,
Guanajuato, C.P. 38982 Tels. 445 45 7 74 68 al 71, Ext. *121
e-mail: rec_h@itsur.edu.mx surguanajuato.tecnm.mx



NOTA: El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.



Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

Subdirección de Servicios Administrativos
Departamento de Personal

4. **Iniciativa y criterio:** Se requiere de habilidad para interpretar y ejecutar adecuadamente las órdenes recibidas en condiciones normales de trabajo.
5. **Características personales:** Iniciativa, honestidad e integridad.

Características para el puesto:

- a. **Puesto funcional:** Intendente.
- b. **Sueldo:** \$8,364.00
- c. **Puesto tabular:** Intendente.
- d. **Nivel tabular:** 3_F
- e. **Responsable ante:** Jefatura del Departamento de Recursos Materiales y Servicios.
- f. **Personas bajo su mando:** Ninguno.

TERCERA: De los requisitos.

Para poder participar en el proceso de selección, las y los aspirantes deberán:

1. Entregar formato de solicitud de empleo debidamente requisitada.
2. Presentar currículum vitae sintético, acompañado de copias de documentos que acrediten sus estudios.
3. No haber sido sujeta de responsabilidad derivada de un proceso de investigación disciplinaria durante su desempeño profesional, en caso de estar o haber estado ya en el servicio público.
4. Someterse al proceso de selección: exámenes, pruebas psicométricas y entrevistas.

CUARTA: Del proceso de selección.

RECLUTAMIENTO

Las personas interesadas que cubran los requisitos de la presente convocatoria deberán enviar su documentación al Departamento de Personal del ITSUR, al correo electrónico **rec_h@itsur.edu.mx**, a partir de la fecha y hasta el día 9 de julio del 2025.

EVALUACIÓN²

1. Periodo para aplicar exámenes y pruebas psicométricas del **4 al 8 de agosto del 2025.**

ENTREVISTAS

Entrevista a las o los 3 finalistas, del **11 al 12 de agosto de 2025.**



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Educación Superior No. 2000, Col. Juárez, Uriangato,
Guanajuato, C.P. 38982 Tels. 445 45 7 74 68 al 71, Ext. *121
e-mail: rec_h@itsur.edu.mx surguanajuato.tecnm.mx



NOTA: El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

Subdirección de Servicios Administrativos

Departamento de Personal

QUINTA: De la instancia calificadora y los resultados.

Para el análisis de resultados se integrará una Comisión Mixta ITSUR - SUTEEEG.

Los resultados se darán a conocer a las y los interesados conforme se desarrollen las diversas etapas.

Los días para revisar resultados serán el **13 y 14 de agosto de 2025.**

Se extiende la presente convocatoria el día **01 de julio de 2025**

DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL ITSUR



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Educación Superior No. 2000, Col. Juárez, Uriangato,
Guanajuato, C.P. 38982 Tels. 445 45 7 74 68 al 71, Ext. *121
e-mail: rec_h@itsur.edu.mx surguanajuato.tecnm.mx



NOTA: El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.